

ALTIPLANOS DE ÉCIJA Y VEGA DEL GENIL





1 IDENTIFICACIÓN

Mapa 81: Altiplanos de Écija y Vega del Genil.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

1.1 Ubicación en el contexto provincial

Este área paisajística se localiza en el extremo oriental de la provincia de Sevilla, en la cuenca del Genil. Los términos municipales comprendidos en su delimitación son los de Écija, (que ocupa la mayor parte del territorio del área), La Luisiana, Cañada Rosal, la franja oriental de Fuentes de Andalucía y una pequeña parte de La Campana en el extremo sureste.

Sus límites septentrional y oriental vienen definidos por el límite administrativo con la provincia de Córdoba, que da paso a los territorios de la campiña sur y la vega del Guadalquivir. Al oeste, el límite del área se establece en la divisoria entre las subcuencas hidrográficas del Corbones y el Bajo Genil, que marcan también la distinción entre las terrazas del Guadalquivir y las campiñas de Sevilla. Finalmente, el límite municipal de la localidad de Écija cierra por el sur el límite del área, en su contacto con los de Herrera, El Rubio, Marinaleda y Osuna.

Geológicamente, esta área se sitúa, al igual que la mayor parte de la campiña sevillana, dentro de las zonas neógenas y cuaternarias. Se trata de un espacio constituido a partir de fenómenos de depósito y sedimentación de los materiales blandos que fueron rellenando la cuenca del Guadalquivir tras el orógeno alpino. En el sector más septentrional del área, han sido predominantes los procesos morfogénicos de tipo fluvio-coluvial, circunstancia que ha propiciado la conformación de una altiplanicie que contrasta altitudinalmente sobre los valles y lomas de los espacios meridionales del área.

1.2 Encuadre territorial

La situación de esta área paisajística, en el extremo oriental de la provincia de Sevilla, en la cuenca del río Genil y en el paso de importantes vías de comunicación en los

diferentes periodos históricos, confieren a estos territorios una posición estratégica en el sistema andaluz de articulación territorial.

El poblamiento del espacio se configura inicialmente en torno a los cursos de agua existentes, donde destacan el Genil y su red tributaria y el arroyo Madre de Fuentes, que vierte directamente al Guadalquivir. El principal núcleo urbano del área es la ciudad de Écija, fundada en época romana en un emplazamiento adecuado para el control del río y su vega. Actualmente esta localidad representa el centro urbano, comercial e industrial principal en torno al cual se articula el conjunto del territorio del área, y desde el que se establecen relaciones de continuidad tanto con los principales núcleos campiñeses sevillanos (Osuna, Estepa, Marchena, Arahal y Carmona), como con los espacios cordobeses de la vega del Guadalquivir y la campiña. Los núcleos de La Luisiana, Cañada Rosal y El Campillo, surgen en la segunda mitad del siglo XVIII dentro del proyecto ilustrado de Las Nuevas Poblaciones, y junto con las haciendas y cortijos agrícolas diseminados por el territorio, completan la red de asentamientos del área.

A partir de Écija se despliega un importante sistema viario terrestre que se va configurando ya desde época romana (vía Emérita – Malaca y vía Augusta en época romana). En épocas posteriores se desarrolla la red de vías pecuarias, de caminería, se implanta el ferrocarril y se termina de configurar la red viaria actual, destacando la autovía N-IV Madrid – Cádiz, que divide en dos el área paisajística, en sentido E – O.

Al igual que en la mayoría de la campiña sevillana, este área posee una estructura de propiedad mayoritariamente latifundista, con usos del suelo predominantemente agrícolas, destacando por extensión los cultivos de cereal en secano. Existen también algunas extensiones de policultivos, así como algunas manchas de olivar en la periferia del área. Mención especial requieren los regadíos de la vega del Genil, existentes desde época árabe, y que generan un paisaje diferenciado de las tierras en secano circundantes.

Hay que reseñar igualmente la presencia de instalaciones energéticas solares en el límite occidental del área.

1.3 Contextualización paisajística

Dentro de la clasificación territorial que realiza el Atlas de los Paisajes de España, las campiñas y sierras de Estepa se encuadran dentro de tres asociaciones de tipos paisajísticos:

- *Llanos interiores*. Ocupan la mayor parte de la superficie del área y su extensión coincide con la de los *llanos interiores andaluces*, el único tipo paisajístico que contienen y que, a su vez, se desglosa en los *paisajes de los llanos de La Carlota-Carmona al sur del Guadalquivir* situados al norte y los *llanos de Osuna-Écija* que afectan a la mitad suroeste del área.
- *Campiñas*. Localizadas al este de Écija, están representadas por un único tipo paisajístico, *las campiñas andaluzas*, dentro de la cual se ven representados dos paisajes: *la campiña cordobesa*, que ocupa la mayor parte de la superficie y, al sur, *la campiña de Puente Genil-Aguadulce*.

El Mapa de Paisajes de Andalucía, considera el área en dos categorías de paisaje:

- *Campiñas*: ocupan toda la parte sur de las campiñas (con la excepción de la vega del Genil) distinguiéndose sólo un área paisajística dentro de sus límites: *las campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros*, en las que se diferencian los paisajes de las campiñas altas y campiñas bajas en las márgenes izquierda y derecha del Genil respectivamente.
- *Valles, vegas y marismas*: cubren toda la mitad norte del área, conteniendo una única área de paisaje: *valles, vegas y marismas interiores*, que se divide en dos ámbitos: *la vega del Guadalquivir*, que se corresponde con la vega del Genil y las *terrazas del Guadalquivir* que se extienden al este y oeste de la primera.

En cuanto a tipologías paisajísticas de escala subregional (T2) y comarcal (T3), delimitadas en el presente estudio, los tipos paisajísticos presentes son los siguientes:

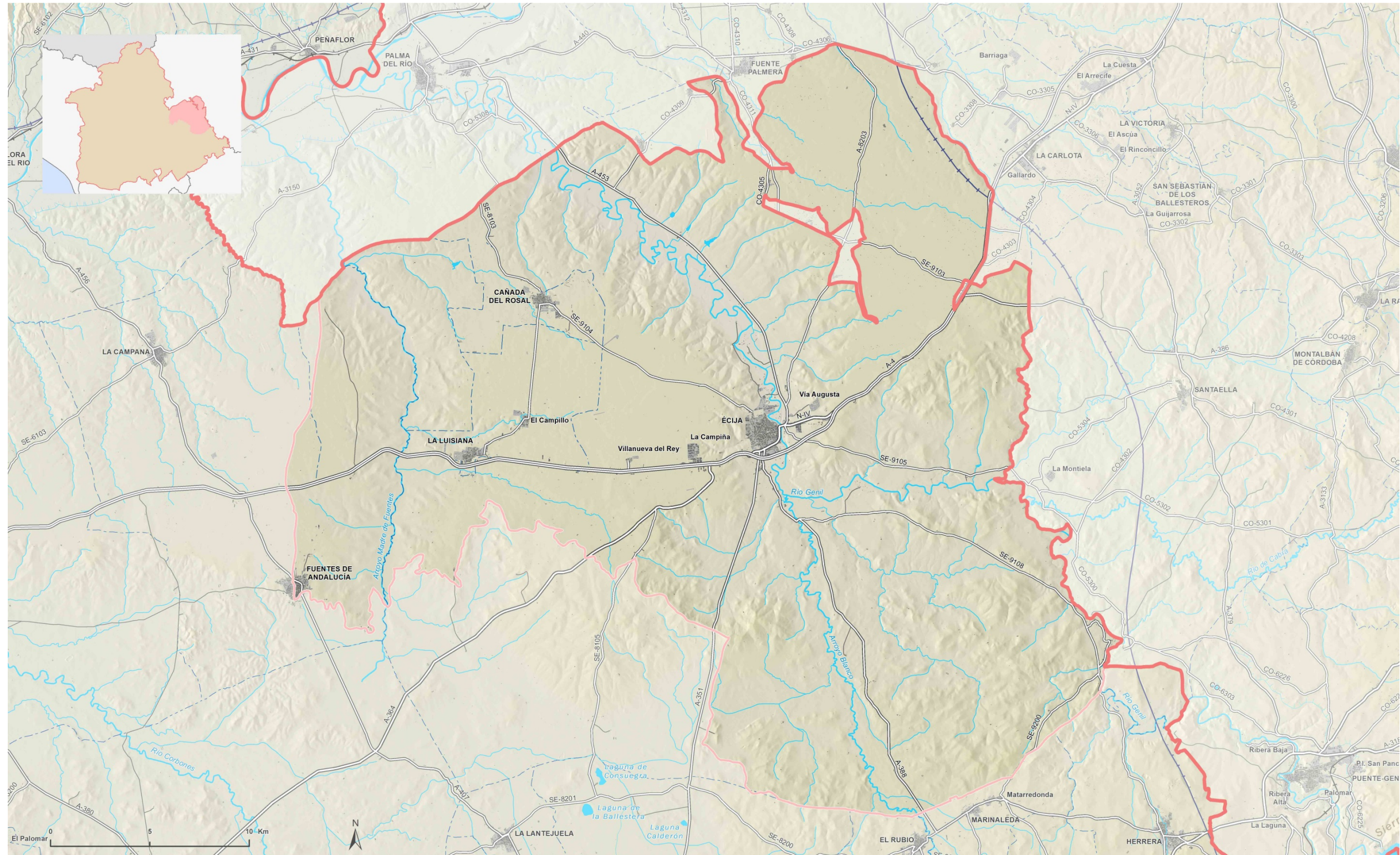
- T2.3. Colinas y piedemonte con relieves tabulares, vegas y terrazas de dominante agraria.
 - T3.3.2. Colinas con escasa influencia estructural, vegas y llanuras y glacis, con altitudes entre 50 y 200 msnm, y pendientes entre 1 y 7 %, sobre arenas y limos, y calcarenitas, de tierra calma y de labor, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de baja a media.
 - T3.3.5. Calcarenitas, pizarras y conglomerados, con altitudes entre 100 y 200 msnm, y pendientes entre 1 y 7 %, sobre conglomerados, de tierra calma o de labor, en parcelas medianas, con asentamientos aislados y visibilidad media
- T2.4. Colinas y piedemonte de dominante agraria en secano.
 - T3.4.1. Glacis con altitudes entre 100 y 200 msnm y pendientes menores al 4 %, sobre conglomerados, de tierra calma y de labor y cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad media y media baja.
 - T3.4.2. Colinas con escasa influencia estructural con altitudes entre 100 y 300 msnm y pendientes entre 1 y 15 %, sobre margas yesíferas, margas y areniscas, arenas y limos y calcarenitas, de tierra calma y de labor y olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de muy baja a media.
 - T3.4.3. Colinas con escasa influencia estructural con altitudes entre 200 y 300 msnm y pendientes entre 1 y 10 %, sobre margas yesíferas, margas margocalizas, arenas y limos y calcarenitas, de olivar y tierra calma y de labor, en parcelas pequeñas y medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de baja a media.
- T.2.9. Colinas y cerros de dominante agrícola de secano.
 - T.3.9.2. Terrazas, vegas y llanuras, con altitud entre 25 y 100 m y pendientes menores a 4 %, sobre arcillas y limos, de cultivos herbáceos en regadío y cítricos, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, espacios sin edificación, y con visibilidad de baja a media.

1.4 Principales características paisajísticas del área.

- Contraste entre las morfologías aterrazadas de la mitad norte y las lomas y llanuras de la mitad sur del área.
- Significativo contraste entre las explotaciones agrícolas de secano tradicionales del área y los terrenos de la vega del Genil, donde los cultivos de regadío generan paisajes diferenciados desde época romana.
- Importante función del Genil como corredor ecológico y como vía de articulación del valle del Guadalquivir con las depresiones Béticas.
- El núcleo de Écija presenta una elevada concentración de elementos patrimoniales, siendo la cima del barroco en la campiña con su icónica línea de horizonte donde se recortan torres y espadañas. También destaca en este sentido el núcleo de Fuentes de Andalucía.
- Las instalaciones de producción de energía solar desplegadas en el límite occidental del área, son un elemento de significación paisajística, con una elevada potencia como elemento atractor de la mirada y con una elevada intervisibilidad.



Mapa 82: Altiplanos de Écija y Vega del Genil.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.



2 CARACTERIZACIÓN

2.1 Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Las tierras del extremo oriental de la provincia de Sevilla, en la cuenca del río Genil, constituyen un área paisajística marcada por el desarrollo de tierras algo más elevadas y de pendientes más pronunciadas que las campiñas centro-occidentales sevillanas, aunque de vocación igualmente agrícola debido a la escasa limitación que ofrecen los factores naturales presentes en este ámbito. La diferenciación entre los altiplanos y las vegas del río Genil, la fecundidad del olivar, la extensión del cereal y la importancia comarcal de la localidad de Écija son los elementos fundamentales del paisaje.

Un relieve particular

Este ámbito se sitúa en una zona de transición entre unidades físicas tan contrastadas como son el fondo de la depresión del Guadalquivir y el arco montañoso subbético, cuyas primeras estribaciones aparecen en su flanco meridional. El relieve se caracteriza por el desarrollo de unidades morfológicas sedimentarias, relacionadas con la erosión de la Cordillera, como son colinas y coberteras detríticas y piedemontes, puntualmente sometidas a rigores estructurales orogénicos. Se compone así un ambiente ligeramente alomado de perfil relativamente suave, marcado por pendientes modestas, cuya posición elevada sobre los valles de los ríos y las tierras de campiñas occidentales permite catalogar genéricamente esta zona como altiplanicie. Sólo hay que considerar la aparición de medios de notable inclinación en ciertos sectores puntuales debido al encajamiento de los ríos en los materiales blandos predominantes.

También tienen relevancia en el paisaje otras morfologías sedimentarias en este caso de tipo aluvial, como son las vegas y las terrazas del río Genil (que aparecen puntualmente también en torno al arroyo Madre de Fuentes). Definen los espacios más deprimidos y de relieve más llano, lo que tiene relevancia para permitir ciertas ocupaciones del suelo distintivas respecto a las que predominan en los altiplanos.

Los roquedos en su totalidad están compuestos por materiales sedimentarios pertenecientes al Mioceno –limonitas, margas y arcillas– y al Cuaternario –limos, arcillas, arenas y gravas– que permiten el desarrollo de suelos aluviales y suelos rojos mediterráneos en su mayor parte. Predominan vertisoles, regosoles vérticos y calcáreos y cambisoles cálcicos, de notable profundidad en general, de escasa permeabilidad –con cierta movilidad cuando están saturados– y un bajo contenido en materia orgánica. En su conjunto, presentan una elevada capacidad agronómica.

Tierras de secano: los cultivos como modeladores del paisaje y del hábitat rural

Esta área paisajística reproduce a la perfección la configuración agrícola de las tierras de campiñas de su entorno. Se trata de un paisaje de secano por excelencia, donde prevalecen actualmente los cereales –trigo y girasol principalmente– por encima de los olivares. Ambos tipos de cultivo han caracterizado un paisaje cuya impronta visual, bajo las condiciones físicas señaladas anteriormente, se completa con un destacado hábitat rural que a lo largo de la historia ha estado vinculado a la gran propiedad latifundista, donde el régimen de tenencia principal ha estado marcado por los propietarios, siendo el arrendamiento secundario y la aparcería muy poco representativa. Cabe resaltar que la proliferación de pequeñas y medianas propiedades es un hecho en las últimas décadas, lo que ha favorecido la formación de cooperativas agrícolas.

El mencionado hábitat rural presenta una amplia variedad de construcciones relacionadas con el otrora cultivo principal, el olivar, que representaban unidades agroindustriales –molinos olivareros– para la elaboración del aceite como paso previo a

su traslado a almazaras urbanas. La mayoría se articulaban en torno a patios por su adecuación al ciclo de trabajo y en consonancia con los patrones de la depresión bética. El paso del tiempo y el abandono de la explotación olivarera han reducido muchos ejemplares a la ruina. Otras edificaciones se han destinado históricamente a viviendas para operarios o dependencias para la labor, cuadras, tinaos, pajares, etc. La tecnología empleada en estos molinos merece atención especial por su trascendencia arquitectónica en su evolución desde los métodos ancestrales a los industriales en todas sus variantes. Dichas instalaciones preindustriales conservan un enorme valor etnológico que permiten estudiar este aspecto del devenir humano en la importante zona olivarera de Écija.

Los cultivos herbáceos también se acompañan de un hábitat particular, esencialmente el “cortijo cerealista”, en muchos casos construido a partir de antiguas almazaras tras la crisis del olivar de mediados del siglo XX. Estos cortijos presentan una serie de edificaciones y espacios destinados a cubrir necesidades de habitación de los propietarios o de los encargados, o bien de una reducida población laboral estable y de otra, más numerosa, pero de carácter eventual en épocas de recolección. También se debían cubrir las necesidades del almacenaje de granos y alojamiento de ganados, complemento del binomio agricultura-ganadería que establecían los métodos de cultivo antes de la introducción de abonos inorgánicos y maquinaria. Representan grandes conjuntos edificatorios horizontales de volúmenes simples, cerrados al exterior y abiertos al interior de los patios, y en cuyos alledaños se establecían las eras; muchos de ellos presentan una capilla incorporada al conjunto constructivo.

Sin embargo, la configuración actual del secano obedece a un proceso, generalizado en todo el ámbito, de trasvase de tierras que eran de olivar a mediados del siglo XX hacia cultivos herbáceos en secano. Localmente, se han desarrollado sobre las nuevas tierras cerealícolas algunas plantaciones irrigadas, también de cultivos herbáceos –girasol, algodón y trigo esencialmente–, en suelos no aluviales al noreste de Écija debido a que la cercanía del nivel freático ha permitido el aprovechamiento de las aguas subterráneas. Además, cabe señalar una mínima significación de estos cultivos de regadío en los espacios prácticamente llanos de las vegas y terrazas de los ríos y arroyos principales (Genil, Blanco, Madre de Fuentes, Saladillo y de las Culebras).

Écija como centro urbano principal

El carácter monofuncional de estas tierras y el arraigo histórico de la agricultura favorece una red de asentamientos dispersa aunque de gran concentración demográfica que, en cualquier caso, define una baja densidad de población en el conjunto. Écija representa el centro urbano, comercial e industrial principal en torno al

cual se articula el territorio. La agrocuidad astigitana, que cuenta con 40.600 habitantes (2012), se emplaza en la margen izquierda del Genil, sobre las propias terrazas del río.

Su trama urbana ha crecido notablemente en las últimas décadas, aunque ello no ha supuesto el desarrollo de franjas edificadas periurbanas o la gestación de nuevos espacios rururbanos. La importancia de la localidad como centro económico y receptor e irradiador de servicios, junto a la necesaria transformación de la producción agrícola para su comercialización, ha motivado que Écija se convierta en un centro comercial e industrial destacado no solo en su marco comarcal sino también en su contexto subregional, lo que se ha favorecido de la ubicación de la ciudad junto a la Autovía del 92. Son varios los polígonos industriales que se han gestado en la periferia rural del núcleo, que visualmente representan escenas de gran contraste respecto al campo y al hábitat rural tradicional.

Solo se pueden destacar otros dos pueblos principales en este ámbito, como son Cañada Rosal y La Luisiana, además de una serie de pequeños asentamientos rurales diseminados preferentemente en torno al eje comunicativo de la actual A-92. La existencia de las comentadas haciendas y cortijos agrícolas que integran el hábitat rural disperso, de fuerte impronta paisajística local, completan la red de asentamientos.

La importancia histórica de Écija como centro comarcal de primer orden en la depresión del Guadalquivir hay que asociarlo a la trascendencia del aceite como producto de consumo y comercial, lo que además justifica la distribución y evolución tradicional del olivar y del hábitat asociado –a pesar de la pérdida de importancia del cultivo en las últimas décadas–. Una significación que ha motivado la conexión tradicional de esta localidad con grandes núcleos mercantiles, desde donde se ha llevado a cabo la exportación a ultramar de una parte de la producción.

Écija posee un rico patrimonio histórico y cultural en el que iglesias, palacios y museos tienen una destacada relevancia, valores que han permitido su declaración como Conjunto Histórico-Artístico. También es un destino ideal para los amantes del mundo ecuestre ya que aquí se encuentra la Yeguada Militar, el Centro de Reproducción Equina, el Centro de Selección de Reproductores del Estado y la sede de la Asociación de Criadores de Caballos Angloárabes. La localidad forma parte además de la Ruta Bética Romana y de la de Washington Irving del Legado Andalusi, lo que pone de manifiesto que sus tierras fueron habitadas por algunas de las civilizaciones más importantes de la historia. Artesanía, gastronomía y fiestas populares (especialmente la Semana Santa) son otros valores de la ciudad de Écija.



Imagen 98: Entorno de la ciudad de Écija. Autor: Jesús Rodríguez Rodríguez.



2.2 Principales referencias e hitos del proceso de construcción histórica del territorio

Los **Altiplanos de Écija y Vega del Genil** constituyen un área paisajística que se estructura históricamente a partir de dos elementos nucleares, la ciudad de Écija y el río Genil, estrechamente vinculados entre sí y germen de la conformación de este territorio.

El poblamiento prehistórico de estas tierras aparece asociado a las terrazas del Genil, expandiéndose por el valle a partir del Neolítico Final para aprovechar las idóneas condiciones de este espacio para las actividades agroganaderas. Durante el Bronce Final se asienta un poblado estable en el Cerro del Alcázar (Écija), que empieza a adquirir importancia en el siglo VII a.n.e. en el contexto del auge de la cultura tartésica. Este asentamiento mantiene su continuidad durante la época turdetana, siendo el escenario de los primeros contactos con el mundo romano y participando en las guerras entre César y Pompeyo a favor del bando cesariano. También se consolidan en esta etapa los *oppidum* de los cerros de San Pedro y Obulcula, en las cercanías de Fuentes y de la Monclova, respectivamente. Obulcula prosperará como ciudad estepidiaria de Astigi gracias a su emplazamiento junto a la Vía Augusta.

En el año 14 a.n.e. se funda junto al poblado turdetano, ya en el llano, la *Colonia Augusta Firma Astigi*, una de las pocas fundaciones *ex novo* del ámbito provincial. Esta fundación augustea, una vez pacificado el territorio, responde a fines económicos y administrativos y está destinada a ser capital de uno de los cuatro conventos jurídicos de la Bética. Las condiciones negativas de su emplazamiento -escasa visibilidad, malas condiciones defensivas, expuesta a las crecidas del río-, se compensan por su posición estratégica desde el punto de vista productivo y comercial, dominando un territorio rico en recursos en la confluencia entre un eje fluvial navegable y un eje viario principal. Al tiempo que se traza la red viaria de la colonia, se realiza la parcelación de los

terrenos circundantes para los colonos (centuriación), dando lugar a una organización del territorio siguiendo los modelos romanos, que sólo se experimentó fielmente en las ciudades con estatuto de colonia o municipio. La riqueza de la ciudad de Astigi, que va aumentando durante toda la etapa imperial, se basa por una parte en la especialización del territorio en el cultivo de olivar y la producción de aceite y, por otra, en su emplazamiento junto a la Vía Augusta y el Genil, navegable en tiempos romanos hasta la ciudad de Astigi. Ambas circunstancias favorecieron el desarrollo en las tierras de la colonia astigitana de una industria de

elaboración de aceite y de producción de envases para su transporte que aprovechaba las inmejorables condiciones para su exportación y comercialización: las ánforas olearias salían por el Genil y enlazaban con el Guadalquivir hasta llegar al puerto de Sevilla, desde donde se distribuían a todo el Imperio y fundamentalmente a la capital, Roma.

En relación con la articulación de este espacio, además del eje principal que constituía la Vía Augusta a su paso por la ciudad (con el puente para salvar el Genil), Astigi también era el centro de la vía que se dirigía a Emerita Augusta atravesando la Sierra Morena sevillana y hacia el sur continuaba hasta Urso. Durante el Bajo Imperio esta vía se extiende hasta llegar a Malaca, posibilitando el desarrollo económico de Astigi al contar con una conexión directa para comercializar sus productos desde este puerto mediterráneo. Tras la caída del Imperio romano, la ciudad se mantuvo como foco cultural y religioso en la etapa visigoda, siendo sede episcopal. Asimismo, al inicio de la etapa islámica, Écija recupera su papel como centro administrativo, político y económico siendo designada como capital de una cora que se extendía por el sector oriental de la Campiña. Durante el emirato y el califato, la ciudad estuvo vinculada a la ciudad de Córdoba, pero tras el período inestable de los reinos de taifas pasó a depender del Reino de Sevilla, al que quedará vinculada a partir de este momento.

Durante los siglos de dominación árabe, el trazado de la antigua Vía Augusta siguió condicionando las comunicaciones del valle del Guadalquivir, de tal modo que en el contexto de los enfrentamientos entre las ciudades de Sevilla y Córdoba en distintos momentos del período altomedieval, el puente romano sobre el Genil fue destruido (y vuelto a construir) varias veces para dificultar el acceso a estas ciudades. En lo que respecta a los aprovechamientos agrarios, la fértil vega del Genil fue muy valorada por su adecuación para los cultivos de regadío introducidos por los árabes, especialmente el algodón, que tuvo un gran desarrollo en las tierras ecijanas hasta el punto de ser conocida Écija como "la ciudad del algodón" (Madinat al-qutn).

La ciudad de Écija fue conquistada -pactando su rendición- en 1240 por Fernando III, quedando en posesión de la Corona por su importancia estratégica y por la riqueza de su territorio y su capacidad de abastecimiento del reino. Sin embargo, a pesar de ser una ciudad de realengo, en el repartimiento de sus territorios se conceden numerosos donadíos a la nobleza y a las órdenes militares y religiosas. El repartimiento de Écija, además de los repartos de inmuebles urbanos, señala en el término el territorio correspondiente al ruedo de la villa, destinado a huertas, algunas tierras de sembradura y dehesas, diferenciándolo del resto del territorio donde se conceden donadíos para el cultivo de las tierras y la creación de 32 aldeas. Éste será el origen del desarrollo que experimenta la gran propiedad en esta área durante los siglos posteriores. Al oeste de la villa de Écija se situaban la mayor parte de los terrenos comunales y de propios, ocupados por montes y espacios adeshados.

En el sector más occidental del área, perteneciente al alfoz de Carmona, las medidas repobladoras de la Corona impulsaron la conformación del señorío de Fuentes, a partir de la cesión en 1316 del castillo y el caserío, pero sin territorio. Pese a ello los señores de Fuentes fueron ocupando territorios hasta conseguir la jurisdicción de los terrenos más inmediatos a la población. En 1378 se concedió un mayorazgo al nuevo señor de Fuentes y durante el siglo XV se fueron ocupando y roturando cada vez más tierras pertenecientes al concejo de Carmona hasta que en 1606 se les concede el Marquesado de Fuentes y la jurisdicción sobre las tierras ocupadas, tras largos litigios con la villa de Carmona. Por último, los terrenos de la Monclova fueron donados a mediados del siglo XIV como señorío nobiliario, erigiéndose el castillo y un pequeño poblamiento a su alrededor.

El final de la guerra con Granada y el desarrollo económico del ámbito provincial impulsado por el comercio con América dan pie al notable desarrollo económico de la ciudad de Écija que se inicia en el siglo XVI y alcanza su momento álgido en el XVIII. En el ámbito urbano, la concentración de grandes casas nobiliarias en la ciudad fomentó la proliferación de palacios, conventos e iglesias, dotando a Écija de su característica silueta poblada de torres y espadañas. La riqueza de la ciudad se basaba fundamentalmente en la explotación agrícola del territorio, pero en estos siglos también se desarrolla una importante industria artesanal vinculada sobre todo al ramo textil. En el mundo rural se produce un notable aumento de la superficie cultivada,

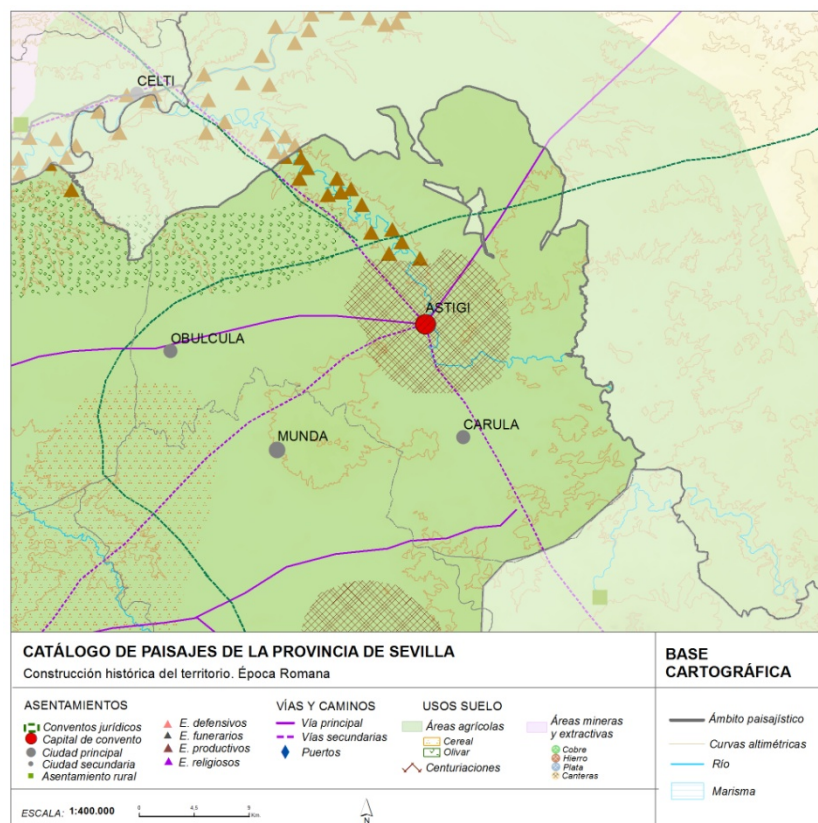
siendo el cereal el cultivo más destacado seguido, a distancia, del olivar y algunas parcelas destinadas a la vid y los cultivos de huerta. En relación con la ganadería, comienza a tomar relevancia en el territorio ecijano la cría de caballos de raza, actividad que se mantiene en la actualidad.

Las ciudades de Écija y Fuentes consolidan su presencia en la estructura territorial de la Campiña al definirse a finales del siglo XVI el camino de postas, heredero de la Vía Augusta. La importancia que adquiere esta ruta al conformarse como Camino Real de Andalucía es el detonante de uno de los proyectos que más han influido en la construcción histórica del territorio de esta área: las Nuevas y Reales Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena (1767). Este plan, impulsado por Carlos III y ejecutado por Pablo de Olavide, tenía como objetivo fundamental poblar los desiertos humanos existentes en el Camino Real a su paso por Andalucía para garantizar la seguridad del recorrido. Este proyecto se sustentaba además sobre los ideales reformistas ilustrados, proponiéndose la puesta en uso de tierras incultas al tiempo que se probaba un modelo de poblamiento novedoso y libre de los considerados como "lastres" tradicionales del ámbito: sin nobleza, clero regular ni oligarquías concejiles, sin tenencias abusivas ni explotación jornalera. Para llevar a cabo este planteamiento se recurrió a colonos extranjeros, fundamentalmente centroeuropeos.

En esta área se pretendía repoblar el espacio conocido como "desierto de la Monclova" (este núcleo se había despoblado en el siglo XVII tras varias epidemias de peste), escogiendo para ello los baldíos de Mochales, tierras comunales de la ciudad de Écija. En este contexto se funda la colonia de La Luisiana, como núcleo principal, y las de Cañada Rosal, Campillos y Los Motillos (hoy desaparecido), como aldeas dependientes de ésta. Los inicios de estas poblaciones no fueron fáciles, pues a las dificultades de adaptación de los nuevos pobladores al clima estival de la región se sumaron los duros trabajos de desmonte, las malas condiciones de habitación mientras se construían los pueblos y el rechazo de los vecinos ecijanos, a los que se había desposeído de sus tierras. Estos primeros obstáculos fueron superados en parte, la situación se normalizó finalmente al establecerse colonos de los pueblos vecinos y de otras regiones españolas que iban ocupando las suertes que quedaban libres. El resultado fue un paisaje profundamente transformado y con fuertes contrastes respecto al tradicional de estas tierras campiñesas: parcelario geométrico planificado frente al irregular, explotaciones de pequeño tamaño y campos cercados en contraste con los grandes campos abiertos de la Campiña, policultivo frente a monocultivo,.... Así, a finales del siglo XVIII esta área estaría integrada por dos grandes núcleos rurales de población concentrada, Fuentes y Écija, y los pequeños núcleos dispersos y jerarquizados de las nuevas colonias. Tras derogarse en 1835 el Fuero de las Nuevas Poblaciones, La Luisiana sufre un retroceso considerable, vendiéndose muchas suertes y anexionándose en grandes propiedades, aunque se mantuvieron restos de las parcelaciones heredadas de la colonia.

En el primer tercio del siglo XIX, los saqueos producidos durante la guerra de la Independencia, las medidas desamortizadoras y la pérdida de derechos jurisdiccionales de la nobleza, marcan el inicio del declive económico y social de Écija. A pesar de ello, se mantuvo en la ciudad la industria textil y la vinculada a la transformación de los productos agrarios, así como las salinas y la fábrica de salitre. Por lo demás, la base de la riqueza continuó estando en la explotación agrícola de los grandes latifundios de cereal y olivar y en el algodón cultivado en las riberas del Genil. Asimismo, la abolición de los señoríos afectó a los espacios de tradición señorial: los territorios pertenecientes al marquesado de Fuentes y al señorío de la Monclova se unieron en un mismo municipio constituyendo el término de Fuentes de Andalucía. A pesar del retroceso de la economía ecijana, su posición privilegiada en relación con las comunicaciones de la Campiña -consolidación de la carretera de Madrid a Cádiz sobre el antiguo Camino Real de Andalucía y llegada del ferrocarril- le permitió mantener su papel de ciudad principal. Finalmente la ciudad fue recuperando su dinamismo y su protagonismo en el ámbito campiñés durante la primera mitad del siglo XX, aunque sin llegar a los niveles del siglo XVIII, formando parte del sistema de ciudades medias del valle del Guadalquivir.

Mapa 82: Construcción histórica del territorio. Época Romana.



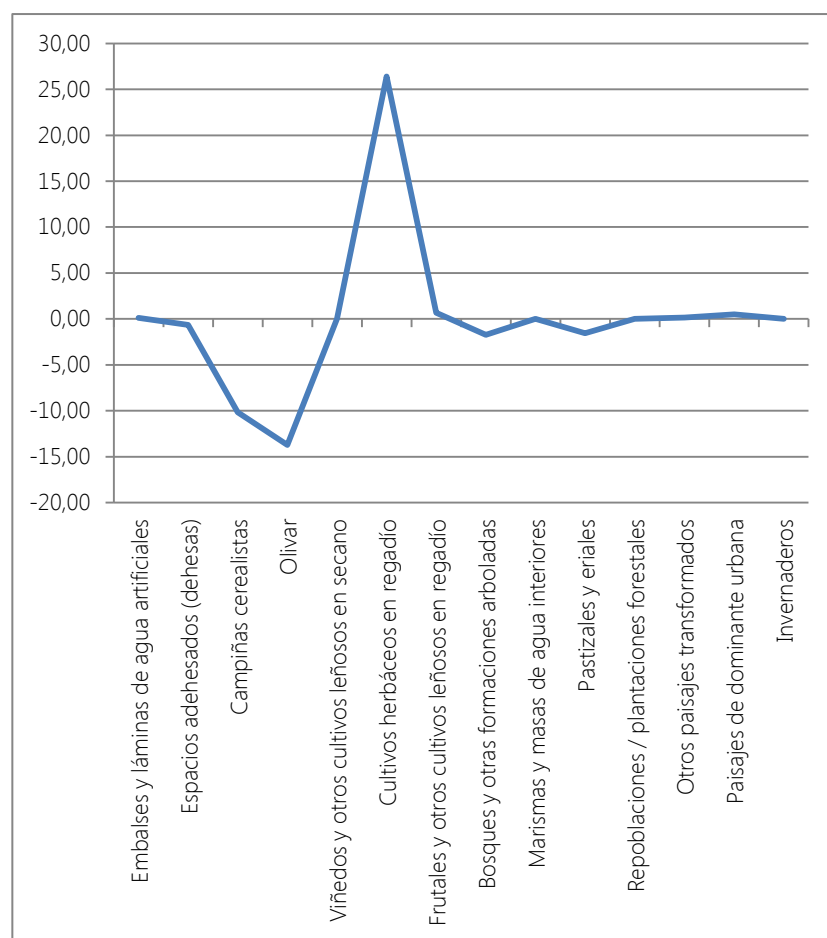
Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.



2.3. Dinámicas y procesos recientes

Si atendemos a los usos del suelo, el proceso más importante que se ha desarrollado en el área de los Altiplanos de Écija y la Vega del Genil es el crecimiento de los cultivos de regadío, mientras que retrocedían el olivar y las campiñas cerealistas. En esta área se observan claramente los efectos de la política de modernización agraria impulsada durante la década de los sesenta, que priorizaba la producción en regadío, diversificando los cultivos y atendiendo a nuevas demandas de una sociedad en crecimiento y un mercado cada vez más abierto. En este caso, la vega del río Genil era un territorio propicio, que garantizaba el suministro de agua en unas tierras fértiles y propicias para la mecanización.

Figura 26: Evolución de la participación de usos del suelo en la superficie total del área 1956-2007.



Fuente: MULCVA. Elaboración propia

Se implantaron especialmente cultivos de tipo industrial, como el algodón y la remolacha, ocupando grandes extensiones. Sin embargo, la dinámica más reciente, muestra elementos de diferenciación con ese resultado global del periodo. Efectivamente, desde 1984 hasta 2007, el cultivo de herbáceos de regadío ha disminuido, mientras que el olivar aumenta de extensión. Este fenómeno, reconocible en otros sectores de la provincia, se desencadena a partir de la incorporación de España a la Unión Europea, y es consecuencia del diferente tratamiento de los cultivos sujetos a incentivos o subvenciones. En cuanto al algodón, diferentes reformas que

disminuyeron las ayudas a la producción han acabado mermando la superficie de cultivo, mientras que para el olivar la dinámica es la contraria en el contexto de la Política Agraria Común (PAC). Este nuevo olivar, modernizado y en algunas zonas de regadío, no sólo resta espacio a los cultivos herbáceos, sino también al cereal, que sigue perdiendo extensión en el área.

Los cambios en la agricultura se acompañan con un proceso intenso de pérdida de población en las décadas de los sesenta a los ochenta, un excedente procedente del campo que iniciaba su mecanización, y que emigra hacia las ciudades e incluso hacia el extranjero. Entre 1960 y 2003 la población del área se reduce en torno a 16.000 personas. Esto tiene algunos efectos sobre los paisajes agrarios porque no sólo se abandonan los núcleos rurales, sino el campo, en forma de despoblación de cortijos y diseminado, y de explotaciones de pequeño tamaño en los ruedos. La tendencia demográfica se invierte a partir de esa fecha, aunque el crecimiento es muy lento, sólo algo más dinámico en el municipio de mayor tamaño, Écija.

Un territorio tan antropizado desde antiguo se caracteriza por albergar pocos paisajes con una dominante natural, aunque destacan algunos enclaves de formaciones endorreicas en las que la presencia de agua en un contexto predominantemente seco hace concentrarse vida salvaje, en especial aves. Este hecho ya fue tenido en cuenta por el Plan Espacial de Protección del Medio Físico (PEPMF) de la provincia de Sevilla, publicado en 1986. En este documento se recogían en el catálogo dos enclaves a proteger:

- Hoya de la Turquilla, Calderón Chica (Osuna-Écija), como Zona Húmeda con Protección Integral.
- Hoya de Ruiz Sánchez (Écija) como Zona Húmeda Transformada.

Esta segunda merece una especial mención por su trayectoria en estos años. La laguna de Ruiz Sánchez pertenece a un grupo de lagunas de origen endorreico. En torno a 1956 la laguna destacaba sobre las demás por su extensión (unas 250 has.) y porque permanecía con agua gran parte del año, al desaguar en ella el arroyo del Salado. Entre 1966 y 1967 el Instituto Nacional de Colonización planteó el proyecto "Saneamiento de la campiña de Osuna" que afectó a unas 40.000 ha., considerando que era un problema para los planes de modernización agraria previstos el encharcamiento de amplias zonas de este sector. La medida principal fue la canalización del arroyo del Salado y Peinado, así como la desecación de todas las lagunas, salvo la Ballestería y la de Calderón Chica (en terrenos militares). Esto supuso una transformación importante del paisaje, con la roturación de suelos, dedicados a cereales y cultivos industriales como el girasol, que agudizan la presión sobre los enclaves donde todavía se conservaba algún tipo de vida salvaje.

En los últimos años, con una mayor conciencia ambiental de la sociedad, las administraciones públicas han hecho esfuerzos por recuperar estos espacios como Zonas Húmedas de Valor Singular. Un caso significativo es el de la laguna de Ruiz Sánchez. A partir de la reversión a propiedad pública y con una sencilla obra de cerramiento del canal de desagüe central ejecutada en 2010, ésta se ha vuelto a inundar y las aves a anidar en invierno en este espacio.

Aunque con una incidencia territorial también puntual, es necesario referirse a la implantación de instalaciones de energía alternativa en el área con un gran impacto visual. Se trata de la plataforma solar situada en el término municipal de Fuentes de Andalucía y construida en 2009. La singularidad de su tecnología tiene correspondencia en el paisaje, ya que se basa en la implantación de una torre de 140 m. de altura en la que se almacena la energía, de forma que la producción es ininterrumpida. Dicho elemento se ha convertido en un hito paisajístico, porque su altitud y destellos brillantes son visibles en un centenar de kilómetros a la redonda.

Las comunicaciones también han experimentado un importante desarrollo en los últimos años. En esta área, entre las infraestructuras de mayor impacto en el paisaje, se encuentra la construcción de la autovía A-4, conexión de Andalucía occidental con Madrid. Este eje, que recorre el territorio de este a oeste, lo hace en una plataforma en cota superficial, ya que no existen especiales dificultades de relieve, y por tanto, no hay hitos elevados, salvo los puentes de cruces con la red de secundaria y accesos a núcleos y servicios. Sin embargo, su carácter estratégico como eje de primer nivel en el

contexto autonómico ha propiciado la proliferación de espacios de vocación industrial y logística, aislados o en las inmediaciones de los grandes núcleos de población.

Esta situación estratégica entre las áreas urbanas de Sevilla y Córdoba, bien comunicadas, es una de las razones que explica la proliferación de suelo industrial en las inmediaciones de la autovía y en los núcleos que forman parte del área. Hay más de una veintena de polígonos industriales en el área. La industria agroalimentaria es la más potente, pero está representado también el sector del mueble y el textil. Hay una veintena de polígonos industriales, la mayoría de ellos levantados a partir de los años setenta, y previsiones en los instrumentos de planificación urbanística locales para ampliar esa capacidad. Desde el punto de vista del paisaje estos espacios tienden a construirse con criterios estéticos muy estandarizados, generalmente poco integrados en el territorio, y en el caso de ubicarse en las zonas periurbanas constituyen una pantalla para visiones panorámicas de los núcleos.

Precisamente en relación a los paisajes de dominante urbana, los cambios se visualizan más en el núcleo de Écija, el de mayor tamaño. Pese a la dinámica general de pérdida de población del área, a principios de los años sesenta del pasado siglo Écija alcanza su cota máxima de población, cerca de 50.000 habitantes, y se acomete la construcción de algunas barriadas, de promoción pública, en el sector suroeste, siguiendo el eje antiguo de conexión con Sevilla, que dieran respuesta a las necesidades de vivienda.

Hasta la construcción de la A-4, la carretera N-IV rodeaba el núcleo por sus extremos sur y este. El nuevo eje discurre más al sur del término y ha liberado terrenos que rápidamente han sido conquistados por usos residenciales, comerciales y de servicios. En el sector noroeste, el crecimiento urbano ha sido igualmente importante en los últimos años, apareciendo tanto tipologías de bloques de viviendas, como viviendas unifamiliares adosadas.

En relación al interior del núcleo, su estructura e imagen han permanecido bien conservadas, y se han acometido por parte de las administraciones numerosas actuaciones de rehabilitación y reforma interior. Écija fue declarada en 1966 Conjunto Histórico-Artístico, reconociendo su patrimonio de edificaciones civiles y religiosas, principalmente barrocas, fruto del relevante pasado histórico que se ha comentado en apartados anteriores.



Imagen 99: Planta solar Gemasolar. Autor: Rafael Medina Borrego.



3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

El área de los Altiplanos de Écija y la Vega del Genil es, junto a la de la Vega de Carmona y Los Alcores y sin contar el caso excepcional de la capital sevillana, la que concentra un mayor volumen y una continuidad histórica más destacada de representaciones y percepciones culturales. En el conjunto del área, dos paisajes focalizan la atención de estas representaciones: el paisaje urbano de la ciudad de Écija y el paisaje de dominante rural de la Vega del Genil.

Écija ha mantenido históricamente la consideración de ciudad importante con un rico patrimonio monumental y parada obligada en la ruta entre Sevilla y Córdoba. La primera imagen de conjunto del paisaje urbano exterior de Écija es la correspondiente a la *Vista de Écija del Civitatis Orbis Terrarum*, de finales del siglo XVI. En ella se representa la visión primera de la ciudad llegando de Córdoba y con el puente que debía sortearse obligadamente como un hito de este antiguo camino. Esta vista perdurará en reproducciones posteriores de los siglos XVII y XVIII, prácticamente con el mismo encuadre tomado desde el puente del río Genil, con el antiguo arco del pontazgo a la entrada, e incluso inspirará a viajeros románticos como N. Chapuy.

Sin embargo, la imagen externa de la ciudad de Écija sufrió una importante transformación tras los devastadores efectos del terremoto de 1755, cuando se reconstruyen las iglesias, palacios y conventos con altas torres decoradas profusamente siguiendo la estética barroca. A partir de este momento, la vista de conjunto de la ciudad tendrá como rasgo principal el perfil aéreo de sus torres y campanarios, a pesar de que esta percepción sólo fue arraigando lentamente desde mediados del siglo XIX a la contemporaneidad. Esto es debido a que los críticos e historiadores del arte de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX consideraban que esta arquitectura tenía más de opulencia que de belleza y valor artístico, según los cánones de la época. Frente a esta corriente de opinión, hubo una serie de viajeros románticos pioneros en alabar la belleza, exotismo y originalidad del paisaje aéreo de Écija. Pero no será hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX cuando se reafirme definitivamente la personalidad original que sus múltiples campanarios y torres otorgan a la ciudad.

En lo que respecta a su imagen interior, Écija está considerada como uno de los paisajes urbanos españoles más representativos del estilo barroco, en el que destacan como rasgos característicos la riqueza de los elementos decorativos de las fachadas (balcones, celosías, rejas) y la abundancia de retablos callejeros. Sin embargo, la personalidad de la ciudad viene dada por el contraste que se establece entre las formas más elaboradas y barrocas de la arquitectura policroma de los palacios y edificios religiosos y el caserío popular, austero, sencillo y blanco. Otro rasgo distintivo del paisaje urbano ecijano son sus calles estrechas y enrevesadas y sus plazuelas o plazas pequeñas (o barreras, como se las denomina localmente). Esta imagen de la ciudad fue recogida en el primer tercio del siglo XX por el pintor Alfonso Grosso con encuadres de rincones urbanos, discretos y populares de la arquitectura local, con una visión diferente y colorista de lo tradicionalmente entendido hasta entonces como monumental.

Finalmente, en lo relativo a la Vega del Genil, éste es uno de los paisajes de la Campiña más y mejor representado a través de los siglos. Existen descripciones de los siglos XVI y XVII –e incluso alguna bajomedieval– que destacan como elementos más apreciados de este paisaje las huertas y las riberas del Genil, tanto por sus valores productivos (fecundidad de las tierras, variedad de cultivos) como por el uso recreativo vinculado a la naturaleza de los jardines, bosques de ribera e islas del Genil. En este sentido, los

espacios forestales aparecen vinculados a usos productivos o al disfrute social, aunque también se valoran aspectos estéticos, sobre todo en relación con los paisajes fluviales. Por otra parte, domina también la imagen de espacio productor y de paisaje tradicional de regadío de herencia romana y musulmana, en el que los cultivos principales son las hortalizas, el algodón y el olivar. Como elementos característicos de este paisaje de regadío se señala la abundancia de norias, molinos y batanes en el Genil y se destaca la importancia del río como eje manufacturero (elaboración de pan e industria textil).

Durante el siglo XIX se presta una especial atención a la representación de las riberas del Genil y de sus tradicionales molinos. Asimismo, las islas del Genil pasan a formar parte del imaginario romántico como lugar de refugio de bandoleros (los Siete Niños de Écija), aunque sin dejar de valorar la belleza de su vegetación natural y su carácter agreste por el aprovechamiento de sus pastos. A lo largo de las primeras décadas del siglo XX se sucede el reconocimiento de los valores estéticos y sensoriales provocados por la vegetación de ribera junto al Genil, que continuará durante la segunda mitad del siglo.

A gran distancia de estos paisajes culturales, existen en el área otros espacios que han logrado captar el interés de las percepciones históricas por diversos motivos. Por una parte, destaca en este sentido la población de Fuentes de Andalucía, una localidad de gran riqueza histórica y patrimonial que osciló a lo largo de la historia entre el ámbito de influencia de Carmona y el de Écija y cuyo emplazamiento durante siglos junto al Camino de Andalucía le otorgó una significativa visibilidad. Sin embargo, la visión que se ha ido conformando de Fuentes está fuertemente vinculada a la imagen barroca que adquirió la ciudad durante los siglos XVII y XVIII, al igual que ocurre con otras muchas ciudades de la Campiña. Otro hito, cercano a esta población, es el castillo de la Monclova, testimonio de los siglos de dominio señorial sobre estas tierras.

Por otra parte, las Nuevas Poblaciones de la campiña sevillana (La Luisiana, Cañada Rosal, Campillo) fueron objeto de numerosas representaciones en los momentos inmediatamente posteriores a su creación, con motivo de documentar y describir, siguiendo los ideales ilustrados, este nuevo modelo de colonia.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

El paisaje identificado como más representativo del área es un paisaje agrario, campesino, de grandes extensiones de cultivo de secano, cereal principalmente. Destacan en una gran mayoría sus horizontes abiertos, sin obstáculos de ningún tipo, de forma que puede extenderse la mirada decenas de kilómetros a la redonda. Se trata de paisajes estacionales, puesto que su cromatismo cambia sensiblemente con las estaciones, al ritmo del ciclo de los cultivos.

Los paisajes de regadío también se han señalado con frecuencia como representativos, especialmente del sector más oriental, y concretando, en los campos de algodón, que proporcionan un efecto de contraste cromático con el entorno en el periodo estival y en otoño (verde frente a los amarillos, blanco frente a la tierra en barbecho) y por la presencia intuida del agua del río Genil.

El tercer elemento que se destaca como representativo es el paisaje urbano, concretamente del núcleo histórico de Écija. Se menciona su perfil, en una visión panorámica donde las numerosas torres ejercen como hitos y elementos muy identitarios, pero también hay referencias al interior de la ciudad, cuya trama se percibe como bien conservada, con calles singulares y enclaves históricos en el entorno de grandes edificios patrimoniales.

Tres procesos de cambio han sido identificados por la población por su incidencia en el paisaje. En primer lugar, los usos agrarios. Se hace referencia a procesos como el retroceso de los cultivos de secano en favor del regadío, especialmente en el sector oriental, la disminución de superficie e intensificación del olivar (con una gran mayoría en regadío) o la introducción del cultivo del algodón y la remolacha. Estos cambios se valoran generalmente como positivos, especialmente desde criterios de producción y económicos, aunque se apuntan como negativas una tendencia a la homogeneización (cultivos incentivados por la Unión Europea) y la pérdida de referentes de identidad (lindes naturales, cortijos abandonados, olivar tradicional...).

En segundo lugar, el crecimiento de los polígonos industriales y de los huertos y plantas solares. En el primer caso, se menciona cómo la mejora de las conexiones con la A-4 ha favorecido el desarrollo de polígonos a pie de carretera y en zonas periurbanas. Estas instalaciones suscitan críticas desde una mirada estética, ya que, según la percepción de la población, no se plantea ningún tipo de adecuación paisajística o integración en el entorno, aunque se resalta su valor como dinamizadores de las economías locales. En relación a las instalaciones solares las opiniones se diversifican. La mayoría las califica como paisajes singulares, futuristas y no siempre con connotaciones negativas, aunque su futuro incierto, desde el punto de vista económico, plantea dudas sobre el coste de oportunidad que han significado.

Por último, en cuanto al paisaje urbano, en general, se valoran positivamente los procesos de transformación en los cascos históricos, que han mejorado la conservación del patrimonio monumental y cuidado la imagen interior de los núcleos con normativas, especialmente en los declarados conjuntos histórico-artísticos (Écija), con sólo algunas actuaciones puntuales más polémicas (Plaza del Salón). Sin embargo respecto a los bordes urbanos se percibe como negativo que hayan sido invadidos por la urbanización sin ningún criterio de identidad, proliferando las urbanizaciones de estética estandarizada. Estos desarrollos, junto con los industriales, constituyen una barrera para las visiones panorámicas de los núcleos, y muchas personas indican la pérdida de vistas de gran valor o calidad, especialmente en Écija.



Imagen 100: Ricardo López Cabrera: *Molinos en el Genil*. c. 1900.

"Goza la ciudad de Écija de suelo fértil, río caudal, vegas hermosas, apacibles collados, tierras para labor, para arboledas, viñas, y sembrados. Ocupan los olivares tres leguas antes y otras tantas después de la ciudad. Es tierra gruesa, fértil, de color bermeja y en parte albero; esta ya se tiende en espaciosas vegas, ya se levanta en cerros, ya se quiebra en valles, dispuesta como por naturaleza, así por influencias del cielo para criar estos árboles tan frescos, tan copados, tan hermosos, que cuando muestran su fruto verde, dorado y negro, colores que toma el maduro y pasado, y a veces se hallan todos tres juntos, es una de las mas agradables vistas que pueden gozarse... Restan otras ventajas...; una parte de tierra llana, que llaman Alcarrachela, es para sementera, tiene el color de un buhedo oscuro, y en partes está cubierta de lima. Lo más singular de esta tierra es el algodón que se da, que no hallamos en algún otra del reino. Siémbrese en Marzo y Abril; no se le da riego hasta los veinte y cuatro de Junio, y entonces se viste de mucha rama poblada de muy vistosa hoja...Maduro ya el fruto, abiertas las allosas, y descubierto el vellocino de nieve, todo el campo representa una muy agradable vista a los que le miran... Hay también una dehesa concejil y baldía, que llaman Mochales, de la que los pobres sacan una grama muy fina. Esta misma dehesa da caza y leña por sustento de pobres y gasto de la ciudad".

PADRE MARTÍN DE ROA. *Écija, sus santos y su antigüedad (Eclesiástica y seglar)*. 1629.



3.2_ Establecimiento del carácter paisajístico del área

El área paisajística de los Altiplanos de Écija y Vega del Genil se localiza en el extremo occidental de la provincia de Sevilla y se desarrolla sobre tierras algo más elevadas y de pendientes más pronunciadas que las campiñas centrales sevillanas, aunque de vocación igualmente agrícola por los favorables condicionantes naturales y las escasas limitaciones existentes. La diversidad introducida por las diferencias entre las tierras de los altiplanos y las vegas del río Genil, en relación con la orografía y los aprovechamientos, y el protagonismo de la ciudad de Écija marcan los rasgos más singulares del paisaje del área.

Este paisaje agrícola de secano se asienta sobre un relieve ligeramente alomado de perfil suave y pendientes modestas cuya posición elevada sobre los valles de los ríos y las tierras de campiñas adyacentes permite definirlo como altiplanicie. Junto a esta unidad morfológica predominante, también cobran protagonismo en el paisaje del área las morfologías sedimentarias de tipo aluvial que conforman las vegas y terrazas del río Genil, ya que, a pesar de su escasa extensión, resultan de gran relevancia por la diversidad y singularidad que aportan a este paisaje campiñés y por su importancia en la configuración histórica de este territorio.

En conjunto, las tierras de los Altiplanos de Écija y Vega del Genil, presentan una elevada capacidad agronómica, aunque se dan ocupaciones del suelo distintivas en los espacios más deprimidos y de relieve más llano que las predominantes en los altiplanos. En este sentido, los altiplanos de la campiña de Écija se caracterizan por acoger un paisaje de secano en el que prevalecen los cereales y el olivar se perfila como orientación secundaria de estas tierras, aunque en algunas etapas históricas el olivo tuvo un protagonismo mucho más destacado. Estos cultivos agrícolas se vinculan a un régimen de propiedad dominado por el latifundio como consecuencia de los procesos históricos que configuraron este territorio a partir de época bajomedieval y cuya herencia pervive en la estructura actual de las tierras del área. El carácter de este paisaje agrícola se completa con la existencia de un destacado hábitat rural de fuerte impronta paisajística local y un alto reconocimiento social por sus valores productivos, patrimoniales, escénicos e identitarios. Las crecientes posibilidades de aprovechamiento del nivel freático en los suelos no aluviales al noreste de Écija ha favorecido el desarrollo reciente de los cultivos herbáceos en regadío en estas tierras.

Por otra parte, la vega del Genil ha sido un espacio aprovechado históricamente por su fecundidad para los cultivos de regadío, con la presencia de numerosas huertas en sus márgenes que fueron disminuyendo progresivamente por la falta de mantenimiento hasta reducirse su presencia en la actualidad a una actividad residual. También fue muy destacada la función productiva del Genil como río manufacturero, actividad de la cual permanece un abundante registro patrimonial que favorece el reconocimiento de los valores históricos y productivos de este paisaje fluvial. Asimismo, las riberas del Genil han gozado históricamente de un alto aprecio como lugar de uso social y disfrute de la naturaleza y como espacio de ocio colectivo.

Junto al río Genil, el principal hito paisajístico del área es la ciudad de Écija, una de las grandes agrocidades de la campiña sevillana, núcleo de gran relevancia provincial y regional y centro estructurante del sistema de asentamientos del área en torno al cual se articula el territorio. Écija ha mantenido históricamente un aprecio generalizado de sus valores históricos y patrimoniales, con especial significación de la imagen externa de la ciudad caracterizada por el perfil de sus numerosas torres y espadañas. La alta frecuentación histórica de esta ciudad por su emplazamiento junto al Camino Real de Andalucía, que seguía el trazado de la Vía Augusta y se consolida después como carretera y posterior autovía del Sur, favoreció aun más el reconocimiento de sus valores y rasgos singulares.

Este paisaje campiñés se caracteriza por su baja densidad de población y su concentración demográfica en los escasos núcleos principales dispersos por el territorio. Tras Écija, sobresalen como localidades destacadas Fuentes de Andalucía, La Luisiana y Cañada Rosal. El núcleo de Fuentes de Andalucía comparte con Écija un rico

patrimonio que las convierte en dos de las ciudades andaluzas más representativas del estilo barroco, aspecto éste muy apreciado y destacado como rasgo identitario de su paisaje urbano.

Por otra parte, la presencia en el área de algunos núcleos urbanos procedentes de las colonizaciones carolinas del siglo XVIII para la repoblación de los vacíos demográficos del Camino de Andalucía, es un elemento de gran singularidad para el paisaje ya que introduce interesantes contrastes entre los modelos ilustrados adoptados en las tierras colonizadas y el paisaje agrícola latifundista predominante en estas tierras. Aunque muchos de estos rasgos distintivos se han ido diluyendo con el paso del tiempo, aun son identificables los restos del parcelario original de las colonias y de la planta geométrica de los núcleos urbanosa.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- La vista de conjunto de Écija.
- Los cultivos de algodón en primavera por el cromatismo, la fuerza del color.

Valores naturales y ecológicos

- Presencia de zonas húmedas de gran valor ecológico: laguna de Écija. Se considera su valor como reservas de vida salvaje.
- La ribera del Genil.

Valores productivos y utilitarios

- El componente agrario del área es uno de sus valores más destacados.
- Paisajes de huertas en el Genil.
- Abundancia de cortijos y haciendas.
- Las dehesas, escasas, pero que destacan en la monotonía de los cultivos de secano campiñeses.

Valores históricos y patrimoniales

- Fuerte impronta de la presencia humana histórica en el área.
- Núcleos de gran riqueza patrimonial.
- Elementos patrimoniales destacados y de gran valor paisajístico como el castillo de la Monclova.
- Molinos de la ribera del Genil.

Valores simbólicos e identitarios

- El componente agrario del área.
- Régimen de propiedad de la tierra.
- Cultura de aprovechamiento del agua.
- El paisaje urbano y los hitos patrimoniales de diferentes ciudades.
- Los cortijos y haciendas.
- Molinos de la ribera del Genil.

Valores de acceso y uso social

- Itinerarios de interés paisajístico.
- Las vías verdes acondicionadas para el paseo o para la bicicleta: en los alcores y en la campiña. Se valora la función de hacer accesible un paisaje cultivado que no siempre es fácil de disfrutar.

Lugares, hitos y recursos

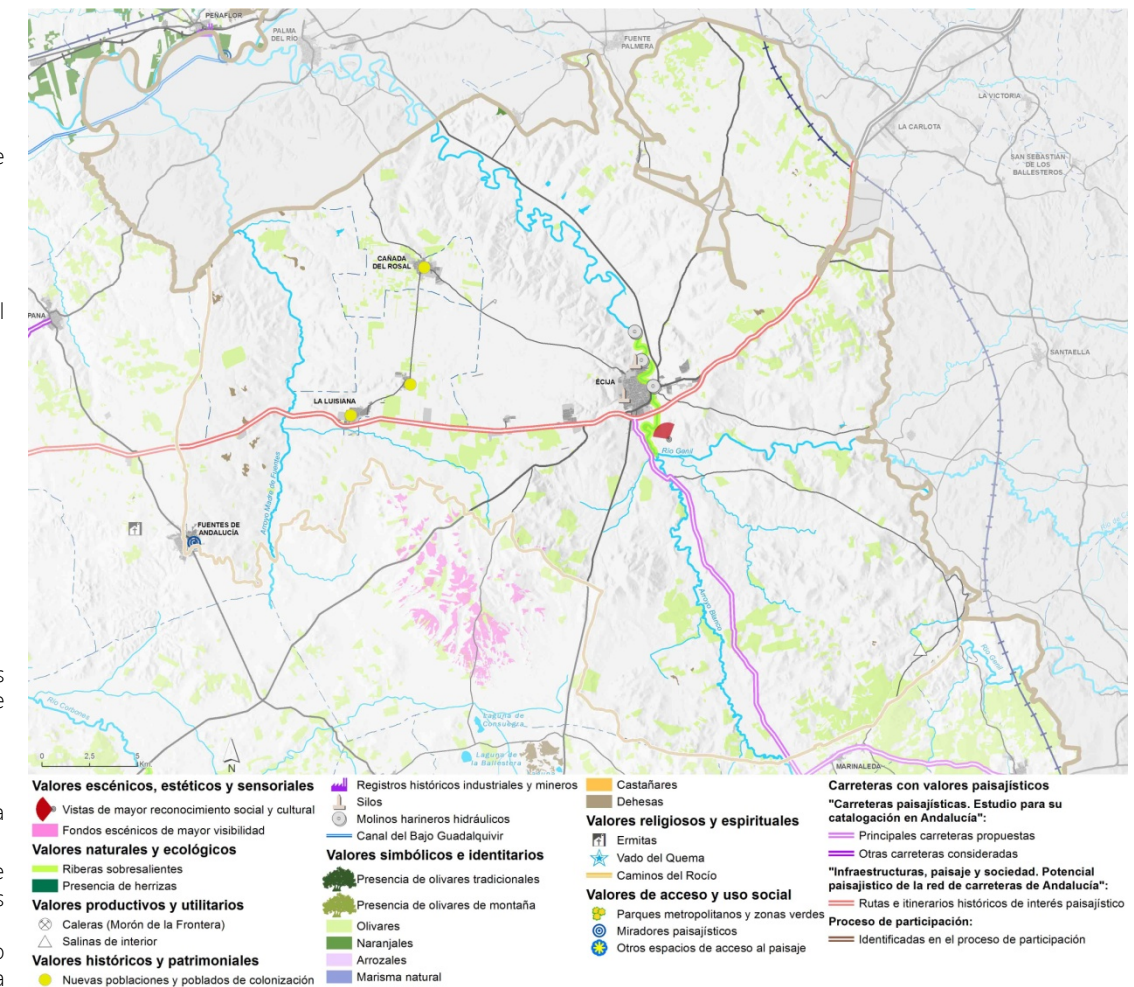
Algunos lugares han sido identificados como especialmente significativos de esta área:

- El paisaje urbano y los hitos patrimoniales de diferentes ciudades, que se consideran un rasgo muy identitario: Écija (el palacio de Benamejí, las iglesias y torres) y Fuentes de Andalucía.
- Hay diferentes itinerarios, vinculados a carreteras, que se han mencionado por su interés paisajístico: La bajada desde Carmona por la A-4, hacia

Écija,...

- Las vías verdes acondicionadas para el paseo o para la bicicleta: en los alcores y en la campiña. También la Cañada Real (Écija, Fuentes de Andalucía y Carmona) Se valora la función de hacer accesible un paisaje cultivado que no siempre es fácil de disfrutar.
- Vista de conjunto de la ciudad de Écija: perfil aéreo de sus torres, campanarios y espadañas.
- Conjunto histórico de Fuentes de Andalucía y castillo de La Monclova.
- Las zonas húmedas. Reservas naturales como la laguna de Écija, se considera su valor como reservas de vida salvaje, y también de oasis en la época estival, destacadas por los agentes sociales consultados como espacios con altos valores ecológicos y como reservas para la fauna salvaje en determinadas épocas del año.
- Se han señalado también algunos tramos bien conservados de la ribera del Genil y el tramo urbano de Écija.
- Otros símbolos identitarios: las norias del Genil (río como eje manufacturero).
- Huertas tradicionales del Genil que han perdurado en el tiempo como registro del paisaje tradicional de esta vega, junto al patrimonio hidráulico heredado.
- También la Cañada Real (Écija, Fuentes de Andalucía y Carmona) se valora como dotaciones que hacen accesible un paisaje que ha experimentado un progresivo proceso de privatización.

Mapa 83: Valores paisajísticos de los Altiplanos de Écija y Vega del Genil.



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.



4_ DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_ Diagnóstico general del paisaje

Los principales aspectos a destacar son los siguientes:

- Intensificación agrícola asociada a la puesta en regadío de terrenos agrícolas de secano o baldíos.
 - Aparecen fundamentalmente en las secciones más orientales del área, coincidiendo con los terrenos de la margen derecha del Genil y en amplias secciones campiñesas entre el Arroyo Blanco y el citado río.
 - En el tramo final del Genil, los espacios regados contemporáneos también acompañan al curso en su margen izquierda de manera más puntual, formando bolsas o enclaves aislados dentro de contextos agrícolas de secano, principalmente en el sector de la Monclova y al sur de la A-4.
- De menor importancia superficial y con una distribución asociada a los altiplanos del sector, se aprecia como proceso con incidencia paisajística, la transformación de antiguos terrenos con vocación forestal. En los terrenos agrícolas de secano, los principales sectores donde se evidencian los efectos de esta transformación funcional y paisajística del territorio son: una importante bolsa de terreno situada al norte de Cañada Rosal, significativas extensiones en las inmediaciones del Arroyo Madre de Fuentes, otra bolsa situada al noreste de Fuentes de Andalucía y un enclave con cierta entidad en los terrenos regados próximos al asentamiento cordobés de Villar.

Procesos de urbanización – periurbanización:

- Extensiones orgánicas, planificadas y en continuidad con cierta densidad edificatoria. Principales aspectos a destacar:
 - Las distintas cabeceras municipales incluidas total o parcialmente en el área presentan un crecimiento moderado en las últimas décadas, acordes con sus dinámicas demográficas y urbanas.
 - Los procesos de periurbanización difusa también están presentes con mayor o menor intensidad en el entorno de todas las localidades. Destacan especialmente los crecimientos en el entorno de Cañada Rosal y en los asentamientos de "El Campillo", "La Campiña" y "Villanueva del Rey".
 - La rururbanización especialmente significativa en los sectores más orientales del altiplano: en el entorno del Arroyo de San Jerónimo (al sur de la N-IV) y en las inmediaciones del embalse del Alamillo (en el término municipal de Cañada Rosal).
 - La implantación de actividades productivas y terciarias en el entorno de la N-IV, en las inmediaciones de los asentamientos; con especial significación en el tramo que discurre entre Villanueva del Rey y la Urbanización Astigi.
 - Los núcleos que se apoyaban en la N-IV tradicionalmente han presentado fachada a esta infraestructura, sin embargo, los procesos anteriormente reseñados han desdibujado este límite, favoreciendo la incipiente configuración de corredores o travesías periurbanas.

Los principales retos de estos espacios son:

1. Recualificar el pasillo o travesía que se está conformando entre la antigua carretera nacional y la actual autovía.
2. Preservar y cualificar las relaciones que se establecen entre los sectores orientales del núcleo de Écija y el Genil.

Bibliografía de referencia

- *Actas IV Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: Ilustración, ilustrados y colonización en la campiña sevillana en el siglo XVIII* (4ª. 2007. Cañada Rosal y Fuentes de Andalucía). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2007.
- Apoyo a la caracterización adicional de las masas de agua subterránea en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales en 2015. Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Masa de agua subterránea 050.044 Altiplano de Écija. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 2009.
- BERNAL, A.M. y DRAIN, M. *Les campagnes sévillanes aux XIXe-XXe siècles*. París: E. de Boccard, 1975.
- *Informe diagnóstico del Conjunto Histórico de Fuentes de Andalucía (Sevilla)*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992.
- MATA OLMO, R. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir: aportación al estudio de la génesis y desarrollo de una estructura de propiedad agraria desigual*. Tomo I. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1987.
- MATA OLMO, R. "Transformación en regadío y evolución de la gran explotación agraria: el ejemplo de la Depresión del Guadalquivir", en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, 1984, pp. 193-228.
- VILLAR LINÁN, M. "La comarca de la Campiña sevillana y su particularidad poblacional en el Calcolítico", en *Celtiberia.net; Sección Historia*, 06/06/2005.



Imagen 101: Laboreo agrícola frente a la planta Gemasolar, en el término de Fuentes de Andalucía. Autor: Rafael Medina Borrego.



Imagen 102: Nuevo paseo fluvial sobre las márgenes del río Genil a su paso por Écija. Autor: Rafael Medina Borrego.